

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 18:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la novena sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo.

ÚNICO. Se autoriza el otorgamiento de licencia con goce de sueldo al Ingeniero Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios, por el periodo comprendido del 1° al 31 de julio del presente año.

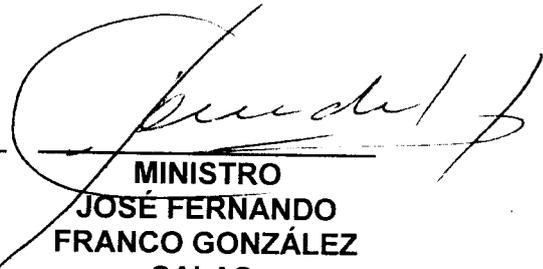
Con motivo de lo anterior se instruye al Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración, para que durante el periodo señalado en el párrafo anterior, se haga cargo de las funciones de la Secretaría Ejecutiva de Servicios, sin separarse de la titularidad de la Secretaría que dirige.

Por último, se encomienda al Oficial Mayor proveer lo necesario para que se materialice la anterior instrucción y deberá estar atento a que no se afecte la buena marcha de las Secretarías Ejecutivas de Servicios y de Administración.

A las 18:20 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.